



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: jueves, 08 de Mayo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

DESCLASIFICACION SUELO URBANIZABLE NO DESARROLLADO DEL SECTOR "PLAYAS DE BUENDIA" POLIGONO 1 Y 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE SACEDON

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 25-04-2025 se ha incoado procedimiento de DESCLASIFICACION SUELO URBANIZABLE NO DESARROLLADO DEL SECTOR "PLAYAS DE BUENDIA" POLIGONO 1 Y 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE SACEDÓN, y su sometimiento a información pública y audiencia a los titulares de derechos reales sobre los terrenos afectados.

El expediente se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde la publicación del presente anuncio en el DOCM, pudiéndose consultar en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de atención al público, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, con cita previa.

Pudiéndose presentar, en el mismo plazo, las alegaciones u observaciones que se consideren oportunas con sujeción a los siguientes trámites:

- Oficina de presentación: Registro General.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno

En Sacedón, a 29 de abril de 2025. El Alcalde Presidente, Fdo. Francisco Pérez Torrecilla.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e8d20b652e11f59be8a24c719332f36dffcd0dc6